

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°127  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 12 de Agosto de 2008 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales María Loreto Carvajal, Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser; se encuentra ausente el Secretario Técnico del Concejo.

**TABLA:**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°126**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Cuenta de Comisiones.**
5. **Acuerdo para comprar terreno para la instalación del A.P.R. en Puentes Negros.**
6. **Modificación al Presupuesto de Salud, para su aprobación.**
7. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°126**

**Srta. Secretaria Municipal** señala que en la página 16 y 17 donde se refieren a los proyectos, hay un error de transcripción donde dice "...FIT..." debe decir: "...FRIL...", (Fondo Regional de Infraestructura Local).

Luego de esta aclaración el H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el Acta de la Sesión Ordinaria N°126.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°665 del 06/08/2008. A Directora Departamento de Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime Modificación al Presupuesto de Educación por un monto de \$161.843.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°656 del 01.08.2008.
- ✓ **Ordinario N°666 del 06/08/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime Modificación al Presupuesto Municipal vigente por un monto de \$406.512.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N° 658 del 01.08.2008.
- ✓ **Ordinario N°667 del 06/08/2008. A Encargado Oficina de Rentas y Patentes.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó, en forma unánime, el cambio de domicilio de las patentes de Restaurant y Minimercados, Roles 40151-4, 40.283-4, 20.404-2 y 21.046-2, desde calle Río Claro N° 145 de la misma calle de la ciudad de Cabrero, pertenecientes a la Sra. Mireya Rivas Zapata.
- ✓ **Ordinario N°668 del 06/08/2008. A Directora Departamento de Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Unión Charrúa, por un monto de \$220.000.- para la ejecución de su proyecto. Informa además, que el H. Concejo autorizó en forma unánime el cambio de destino de la Subvención Municipal de la Organización de la Mujer Millenium para que adquieran, en reemplazo de cortavientos, peleras para las socias.
- ✓ **Ordinario N°669 del 06/08/2008. A Director de Secplan.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó suscribir un Convenio entre la Municipalidad y Carabineros de Chile para efectuar la transferencia de vehículos policiales adquiridos a través de un proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), consistente en siete Camionetas Nissan, modelo D-22 Terreno, doble cabina 4x4, año 2008, color verde/blanco.

- ✓ **Ordinario N°671 del 06/08/2008. A Sr. Manfred Suiter Hertlein, Pdte. Club de Automovilismo de Cabrero.** Informa que el H. Concejo Municipal, habiendo tomado conocimiento de la solicitud presentada por el Club en relación a que se les otorgue en comodato el Autódromo Municipal, por acuerdo unánime, rechazó dicha solicitud, en primer lugar, porque el proyecto aún no está terminado y además, porque la actual administración ha hecho un gran esfuerzo por crear espacios deportivos que estén destinados para el uso de toda la comunidad en general.
- ✓ **Ordinario N°680 del 11/08/2008. A Sra. Ana María Vallejos A., Abogada.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime entregar en comodato a los Comités de A.P.R. de Quinel y de Laguna de Coihuico, terreno de 10x20 metros de Escuela Quinel y de Escuela Las Obras de Río Claro respectivamente, para instalar el estanque para el agua potable rural.
- ✓ **Ordinario N°681 del 11/08/2008. A Director de Obras Municipales.** Informa inquietud planteada por Sres. Concejales en relación al mal estado en que se encuentra el patio de estacionamiento del Servicio de Urgencia de Cabrero, por lo que se le solicita verificar en terreno la situación y dar una solución a la brevedad. Asimismo, solicita dar respuesta a los planteamientos expuestos en Ordinarios N° 510, 587 y 625 enviados con anterioridad y en los que se le ha planteado inquietudes de Sres. Concejales que a la fecha no tienen respuesta.

**b) Recibida:**

- ✓ **Ordinario N° 99/08 del 06.08.2008. De Edwards Quevedo Ham, Pdte. ANFA Cabrero.** Invita a Alcalde y Concejo a reunión de ANFA para el día martes 12 de agosto a las 20:00 horas, en la que se tratarán temas de suma importancia.
- ✓ **Oficio N° 1319 del 11.11.2008. De Sra. Lidia Berríos Rebolledo, Directora Departamento de Educación.** Informa que se encuentra próximos a vencer seguros correspondientes a coberturas por robo, incendio de bienes muebles e inmuebles dependientes del Departamento de Educación y pólizas de seguros de vehículos.

**c) Solicitudes:**

- ✓ **Ordinario N° 653 del 05.08.2008, de Directora Departamento de Salud.** Solicita aporte extraordinario por un monto de \$932.608.- para destinar a Reparación de Ambulancia Mercedes Benz ZA-7067, por un monto de \$355.458.- y Confección de Rejas de Protección para los ventanales del Centro de Rehabilitación por un valor de \$577.150.-

**d) Informes:**

- ✓ **Ordinario N° 1261 del 04.08.2008, de Directora Departamento de Educación Municipal.** Envía informe período Enero a Junio de 2008.  
**Srta. Secretaria Municipal** señala que el Informe de Educación se fue junto a la correspondencia de la Sesión pasada, pero no quedó en acta, por eso ahora lo incluyó para que quede constancia de su entrega.

**e) Comentarios:**

- ✓ La **Correspondencia Despachada**, es aprobada por Sres. Concejales.
- ✓ **Correspondencia Recibida.** **Srta. Secretaria Municipal** indica que está la invitación que está haciendo ANFA Cabrero para una reunión hoy a las 20:00 horas. **Sr. Pdte.** señala que todos han tomado conocimiento de la invitación, por lo que cada uno debe ver la disponibilidad de tiempo para asistir.
- ✓ **Sr. Pdte.** señala que la Directora del Departamento de Educación envió un oficio en el cual se señala que el departamento no ha incorporado en los Seguros la cobertura por sismo, lo que a él le extraña, puesto que cuando se asegura un bien raíz, como no se lo va a asegurar por sismo o incendio, por lo que él tenía entendido que lo tenían asegurado y aquí en el oficio le ponen "como es de su conocimiento". **Srta. Secretaria Municipal** señala que el año pasado pasó la propuesta al Concejo y dejaron constancia de que no tenían presupuesto para incorporar el seguro por sismo por su alto valor. **Sr. Pdte.** señala que él no recuerda eso, pero lo que está claro es que ahora ellos quieren asegurar las dependencias de Educación contra sismo, pero es harta la diferencia. **Sres. Concejales** coinciden en que es harta la diferencia. **Srta. Secretaria Municipal** señala que tendrían que modificar ellos su presupuesto. **Sr. Pdte.** señala que el Concejo lo autorizaría, pero Educación tiene sus recursos. Agrega que lo menos que se puede hacer es que tengan asegurado sus establecimientos. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar, para el período 2008-2009, la contratación de una Póliza de**

**Seguros contra Incendios, Robos de bienes inmuebles que tenga además cobertura para sismo, para todos los establecimientos educacionales de la comuna. (Acuerdo N° 676 del 13.08.2008).**

- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** señala que luego está la solicitud de un aporte extraordinario de la Directora del Departamento de Salud. **Sr. Pdte.** indica que aquí se complica un poco, ya que la Directora de Salud está pidiendo casi \$1.000.000.-, monto que no se tiene, por lo que más adelante se tendría que hacer una modificación, porque en este momento, recién se hizo una modificación al presupuesto y quedó bien ajustado, entonces, con acuerdo del Concejo, se les podría dar esa plata, pero más adelante. **El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime, otorgar un aporte extraordinario al Departamento de Salud por un monto de \$932.608 para destinar a Reparación de Ambulancia Mercedes Benz ZA-7067 un monto de \$355.458 y Confección de Rejas de Protección para los ventanales del Centro de Rehabilitación un valor de \$577.150 Aporte que se concretará en una próxima modificación al Presupuesto Municipal. (Acuerdo N° 677 del 13.08.2008).**

**3. Informe Señor Alcalde.**

**Sr. Pdte.** informa que:

- ✓ El día miércoles 06 de agosto, le visitó el Sr. Eduardo Arriagada Vásquez, Director Regional de Chilebarrios, con el alcalde de Tomé y la Asistente Social Srta. Liliana Salamanca, quienes le informaron respecto a un proyecto que se pretende ejecutar en el sector Estero Los Sapos, donde se pretende construir 16 viviendas para la gente que vive en el poblado y el inconveniente que hay en este momento es que el terreno donde el municipio instaló a la gente es un terreno fiscal que se lo entregó un vecino a la Municipalidad hace más de 20 años atrás para la escuela del sector y en ese tiempo la donación la hizo él para el fisco y alguien dijo después que ese terreno estaba allí, disponible, con lo que se consiguió la escritura y como había necesidad de instalar a algunas personas, se las empezó a instalar allí, se puso luz y punteras, entonces, a esa gente que nunca ha tenido subsidio y que está instalada allí, el Programa Chile Barrio pretende entregarle una vivienda a cada uno, incluso le tienen conseguido el subsidio, pero se está topando en el tema del terreno, entonces, él les decía que tal vez era más fácil comprar un terreno al lado, una hectárea de suelo para instalar a esta gente, porque si se va a sanear por Bienes Nacionales, puede pasar un año más y Chile Barrios está por terminarse, entonces ellos deben ejecutar este proyecto ahora, por eso él les propuso ver un terreno al lado del que ocupan ellos, al otro lado hay un terreno que está loteado y del cual los dueños tienen escrituras, por lo que puede ser más al poniente, si vende el dueño una hectárea o media hectárea, se hace allí el loteo, después la gente se va a vivir a sus casas y lo viejo que hay ahí construido se desarma; entonces, quedaron en hacer contacto con los dueños, le consultó a los vecinos si sabían algo de los dueños que hicieran llegar la información; eso fue lo que se conversó y Chile Barrios está apurado en ejecutar este proyecto, porque Chile Barrios como tal murió y está en su última etapa; agrega que la idea es no perder esos 16 subsidios, además que se soluciona el problema a todo ese grupo.
- ✓ El día sábado 09 de agosto, tal como estaba programado, se hizo la celebración por parte del municipio, del **Día del Dirigente Comunitario**, que se realizó en la Sala de la Cultura y se invitó a todos los dirigentes y asistieron aproximadamente unas 100 personas y estuvieron presentes los concejales Figueroa, Caces y Núñez y con una muy buena asistencia de público y la gente quedó muy contenta con la celebración, además, ellos presentaron un sketch que prepararon los propios miembros de las instituciones y resultó bastante simpático; también hay que destacar la poesía que presentó la Sra. Aída Toro, que es una poesía de su creación; posteriormente, se cerró esta actividad con un cóctel en el Salón de la escuela Enrique Zañartu Prieto; cree que en general, la gente se fue muy contenta con la celebración del día del Dirigente Comunitario.
- ✓ El día viernes 08 de agosto, le visitó el gerente de Transelec, don Claudio Pizarro, acompañado de dos funcionarios más, para informar respecto a una nueva línea que va a llegar a Charrúa desde Coronel, va a cruzar la comuna de Hualqui, Yumbel, Cabrero y la línea vendría paralela a las torres que pasan camino a Monte Águila y ellos tienen que someter esto al Estudio de Impacto Ambiental, pero mientras están tomando contacto con los alcaldes de las comunas para exponerles el proyecto y la importancia que tiene para la región el poder llegar con más energía a Charrúa que todos saben que cada día escasea más el sistema de electricidad. Van a llegar luego los documentos que seguramente va a enviar para acá la CONAMA.
- ✓ El día domingo 10 de agosto, tal como estaba programado, se hizo la celebración del **Día del Niño**, en la mañana en Monte Águila, con una excelente asistencia, más que nunca, pues él ha asistido casi todos

los años y este año se tuvo un lleno total del Gimnasio de Monte Águila, no sabe si fue porque el día estaba bueno, porque se promocionó y se hizo perifoneo, pero fue mucha gente, asistió también la Srta. Concejala, Conc. Núñez y por la tarde, en Cabrero, en el Gimnasio del Complejo Municipal, se hizo la celebración también con la asistencia extraordinaria de público, más que nunca y en un momento dado estuvo lleno todo el recinto, incluso mucha gente de pie; también asistió la Concejala María Loreto y Conc. Figueroa quien llegó casi al final; estuvo muy bueno, la gente se fue muy contenta y los niños disfrutaron, también los papás y mamás, todos en familia; cree que vale la pena cuando se hace una actividad a la que va mucha gente, porque se cumple el objetivo. **Conc. Figueroa** indica que así dan ganas de volverla a hacer.

- ✓ Hay una buena noticia que comunicar, pues se había postulado a un proyecto para la creación de una Orquesta Clásica Infantil y este proyecto fue aprobado por un monto de \$17.213.283.-, para ejecutarlo desde el mes de agosto hasta diciembre de este año, con la compra de instrumentos y además, pagar el personal que va a trabajar con los niños, que son profesores universitarios, así que cree que es una bonita oportunidad que se le va a dar a los niños de las escuelas de acá, se va a trabajar especialmente con niños de 2º a 8º básico; agrega que están trabajando en eso y hoy estaban buscando una primera selección de niños en la Sala de la Cultura, empezaron a las 14:30 y van a trabajar hasta las 17:30 horas, viendo esta primera selección, así que cree que es una muy buena oportunidad para que los jóvenes tengan acceso a la Orquesta Clásica.
- ✓ Se llamó por segunda vez a licitación para la Ampliación del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Monte Águila y lamentablemente, no hubo oponentes, por lo que se declaró desierta y se va a hacer un tercer y último intento de licitación, si no se va a tener que buscar otra alternativa; él personalmente encuentra que es poca plata \$25.000.000.- para todo lo que hay que hacer, esto se conversó en un principio pensando que los recursos iban a llegar a la Compañía y el proyecto se iba a ejecutar por administración directa, pero como no ocurrió eso, no hay ninguna empresa que se interese; hoy en la mañana se abrió la propuesta y no hubo oferentes.
- ✓ Se aprobaron proyectos FRIL, se habían postulado muchos proyectos, pero lamentablemente sólo se aprobaron tres que son: **“Construcción Cafetería y baños públicos autódromo municipal de Cabrero”** por la suma de \$32.940.000.-; **“Recarpeteo Asfáltico Autódromo Municipal Cabrero”** por \$49.504.000.- y **“Construcción Cierre Perimetral Multicancha Población La Esperanza de Cabrero”** por \$6.000.000.-, este último proyecto es el que postuló Conc. Caces, pero insiste en que con esos \$6.000.000.- no se va a alcanzar a efectuar el cierre, porque son fondos que hay que licitarlos, porque no son como otros proyectos que los ejecutaba el municipio; agrega que lamentablemente se tenían postulados más de 20 proyectos FRIL, entre ellos, se había postulado el Empaste de la Cancha N°1 y varios otros que lamentablemente, no sabe por qué sólo seleccionaron estos tres. **Concejala María Loreto** consulta por qué se aprobaron tan pocos. **Sr. Pdte.** recuerda que estos proyectos había sido postulados como proyectos PMU, pero resulta que ahora son FRIL y no pueden ser ejecutados por administración directa, hay que licitarlos, entonces piden mayores exigencias que los que se postulaban antes, por eso es que aprobaron poquísimos; cree que hay que seguir insistiendo por otra vía, porque él tenía en prioridad uno las veredas de Monte Águila, en segundo lugar, el Empastado de la Multicancha del Estadio de Cabrero, por lo que hay que seguir viendo por otro lado.
- ✓ El día 20 de agosto, como todos los años, se hace la celebración del natalicio de Bernardo O’Higgins, que en esta oportunidad se tiene programado realizarlo en la Plaza de Armas de Cabrero a contar de las 11:30 horas, con la participación de todos los estudiantes y público en general que asiste como cada año.
- ✓ **Conc. Núñez** con respecto a obras, consulta como van lo de las Multicanchas que se están construyendo y algunas sedes. **Sr. Pdte.** responde que se tiene bastante avanzada la Multicancha de Los Olmos, frente al Liceo, está faltando la parte de la iluminación, la pintura y los arcos para poderla utilizar, diría que las tres multicanchas, a excepción de la que está acá en el sector Las Perlas, esa está un poco más atrasada, falta completar un poco el cierre perimetral, se está esperando un cierre que debe llegar, las otras dos están prácticamente cerradas completas, por lo menos la carpeta está lista, que es lo más complicado, se está rematando la pintura y viendo la construcción de los arcos y la instalación eléctrica. **Conc. Caces** consulta por Multicancha de la 11 de Septiembre. **Sr. Pdte.** señala que se estaba esperando la colocación del césped en la plaza que se remodeló y que está justo al lado, para poder inaugurarla; lo otro son las sedes sociales, de las cuales se ha seleccionado las sedes de la Villa Andinos que está terminada, la Ferroviaria de Monte Águila está lista y están por entregar, cree que esta semana, la de Manuel Rodríguez y la de Villa Vilorio, completándose así las cuatro que se

postularon al Serviu, más la de la Junta de Vecinos Tucapel que está en sus retoques finales y fue construida con un proyecto PMU vía administración directa, proyecto que postuló Conc. Arrué y se está iniciando la construcción de la sede que postuló la Srta. Concejala, en el cual se está empezando a trabajar fuertemente, con lo que espera que dentro de este mes se puedan inaugurar las 5 sedes que ya están listas, a ver si se puede inaugurar la plaza de Chillancito, donde faltaba solamente conectar la luz, pues el césped está listo y sobre la multicancha que postuló Conc. Caces, falta colocar pasto y conectar los faroles para inaugurar la plaza y la multicancha juntas; agrega que se está trabajando fuertemente en el Estadio de Monte Águila en lo que es el cierre perimetral, para poder empezar con los camarines de las dos canchas.

**Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

#### **4. Cuenta de Comisiones.**

No habiendo cuentas por parte de las Comisiones, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

#### **5. Acuerdo para comprar terreno para la instalación del A.P.R. en Puentes Negros.**

**Sr. Pdte.** señala que se tiene aprobado en el presupuesto un monto para instalar el agua potable rural en Puentes Negros, cuando se postuló el proyecto, había un ofrecimiento de que se les iba a regalar un terreno, posteriormente hubo que cambiar la ubicación del estanque, porque ahí lamentablemente no hay caminos públicos, sino caminos de fundo entremedio de los bosques y para poder hacer una instalación como corresponde, va a haber que instalarse a la orilla del camino principal de acceso hacia Puentes Negros y llevar después el tendido de la red de agua potable paralelo al tendido de la iluminación del sector, porque ese va orillando las casas y la idea es llegar a las casas y no andar dando vueltas; entonces, hay que comprar un terreno y hay una oferta de un terreno de la familia Muñoz que lo visitaron con el Director DOM y el Contratista de la Obra, que tiene contrato con la Junta de Vecinos que va a ejecutar este proyecto, y lo venden en el sector de Puentes Negros y el valor que cobran es de \$1.000.000.- por un terreno de 30 x 25 metros, es grande, por lo que algún día pueden tener una sede social al lado, si hay acuerdo, se compra, si no habría que seguir buscando por otro lado. **Conc. Caces** aprueba, pues realmente le hace falta el agua a la gente. **Conc. Arrué** da su aprobación para que se cumpla con el objetivo de instalar allí el Agua Potable. **Concejala María Loreto** hace un alcance sobre algo que le ha llamado la atención y que Sr. Pdte. lo dijo el domingo pasado en la radio en el sentido que hay algunas inauguraciones en las que la Municipalidad y el Concejo ha tenido participación en la compra de terrenos y sin embargo, ni siquiera han sido avisados ni invitados a la inauguración, por lo que le parece que se pudiera revertir la situación en algún minuto cuando se hiciera esas entrega, pudieran estar por lo menos convocados. **Sr. Pdte.** señala que les hará presente a los Presidentes de las Juntas de vecinos. **Concejala María Loreto** indica que por lo menos podrían avisar aquí para tener conocimiento de cuando se van a entregar, que avisen en Secretaría, para así tener la opción de asistir o no, no cree que se sustente sólo en la invitación de un Presidente de la Junta de Vecinos. **Conc. Núñez** señala que las Juntas de Vecinos no invitan a los concejales de Monte Águila y cree que debieran ser todos invitados.

**Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la compra de un terreno de 30 x 25 metros cuadrados por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos) para la instalación del A.P.R. en Puentes Negros. (Acuerdo N° 678 del 13.08.2008).**



que pagar en algún minuto, pero debe haberse asignado fondos extra, es decir, debió haberse hecho el otro gasto primero y haber hecho una extraordinaria para esto. **Jefe de Finanzas(S)** manifiesta que hay que partir de la base que no es que haya llegado más plata a caja, sino que se estaba asignando los números para poder ordenar un poco el presupuesto. **Sr. Pdte.** indica que hay que tomar en consideración que no está la Directora de Salud, como tampoco se encuentra el Jefe de Finanzas de Salud, por lo que le correspondió a Sr. Galip Farrán venir a explicar algo de lo cual él no está tal vez 100% informado, porque don Hernán Burgos es el Encargado de Finanzas. **Concejala María Loreto** supone que la inducción de los llenados de las cifras no las hizo Sr. Galip Farrán, sino de su superior jerárquico, entonces, su pregunta sería por qué se tomó la determinación de cubrir primero estas cuentas en lugar de haber cubierto el déficit que hay y por el cual están pidiendo un aporte extraordinario para el tema de la ambulancia, para parecer lógico sería más justo, porque son \$960.000.- nada más. **Jefe de Finanzas(S)** señala que ese déficit está, no es un déficit numérico como esto otro, sino que es un déficit real y hay que distinguir lo que es real de lo que es contabilidad y no se tiene en caja esa plata, en cambio, esto se está asignando para una modificación del presupuesto para poder contablemente estar bien y poder funcionar, porque se necesita y la plata del per cápita va a estar llegando de aquí a fin de año, entonces, se necesita que esas cuentas tengan asignado un monto en el presupuesto para poder ocuparlas, no es que se esté ingresando más plata a caja en estos momentos, entonces, si ingresase más plata a caja, en estos momentos se podría asumir el gasto de la ambulancia, pero como no es así, no se puede; es decir, contablemente hay plata, pero realmente no hay, entonces, cree que lo que dice el oficio se refería a mayores ingresos a principios de año en el per cápita, pero son mayores ingresos a futuro, mayores ingresos contables, porque todavía no se realizan. **Concejala María Loreto** señala que entonces, hay caja, pero no hay liquidez. Luego del análisis, **el Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto de Salud Municipal por la suma de \$189.882.000, de acuerdo a lo señalado en Ordinario N°677 del 07.08.2008, enviado por la Dirección de Salud. (Acuerdo N° 679 del 13.08.2008).**

## 7. Puntos Varios.

- ✓ **Concejala María Loreto** indica que ella vuelve a insistir con un tema recurrente que tiene que ver con la solución de Obras en el tema de las personas de la Villa El Rosal, señala que no alcanzó a ver si se le envió la solicitud a Obras y si respondió, pediría la copia del Oficio. **Srta. Secretaria Municipal** indica que ella no estuvo ni viernes ni sábado, pues estuvo en un curso, así que el oficio se envió ayer y le da lectura a solicitud de Srta. Concejala; agrega que se hizo con fecha de ayer, pero recién se entregó hoy, por lo que aún no se ha tenido respuesta.
- ✓ **Concejala María Loreto** consulta sobre las ayudas sociales, pues recuerda que el Concejo aprobó \$200.000.- la semana pasada y hay peticiones que se han hecho que supuestamente están en espera y, por cierto, se dice que ya hay ocupados \$120.000.- de los \$200.000.- y aún no se ha dado solución a peticiones como mediaguas, materiales, por lo que quisiera saber si se podría de alguna forma establecer una prioridad o el Departamento Social pudiera hacerlo, para que la gente supiera si efectivamente dentro de los próximos días o meses van a ser resueltos sus casos, porque se les dice que ya están solicitados, pero que no hay dinero, entonces, que la gente tenga claro y no tengan que venir recurrentemente acá en octubre, noviembre o diciembre, entonces, por lo menos agendar que se le vaya entregando esa ayuda, porque al parecer la queja de la gente es que dicen que vienen en un mismo tiempo, con mucha anterioridad y se le da solución a personas que han venido en el más corto plazo o en el mismo momento, pero que a lo mejor hoy día ya tienen instalada por ejemplo una mediagua, entonces, de alguna forma cree que hay que dar respuesta a eso y si se puede tener, hoy consciente de que hay pocos recursos, una priorización y una respuesta clara a las personas le parece que sería lo más óptimo. **Sr. Pdte.** indica que recién se le comunicó a la Directora de Finanzas sobre la modificación que hubo respecto a las mediaguas, agrega que va a tratar de apurar el tema y ver hasta donde alcanza, porque no fue mucha la plata que se dejó para esto. **Concejala María Loreto** indica que a eso va, es decir, si había peticiones anteriores que se cubrieron hoy día, la idea es saber por ejemplo que si la persona tiene asignada una mediagua de acuerdo a su ficha, la va a tener ahora o si se le va a dar solución a las 50, 80 ó 100 que están antes que ella, eso es lo que ella quisiera que la gente supiera. **Sr. Pdte.** señala que hablará con la asistente social para que se haga una lista de todas las peticiones de mediagua que hay. **Concejala María Loreto** indica que si no se alcanza, se le diga en tres, seis meses o el otro año, pero que la persona sepa y no tenga que venir y crea que con las primeras platas se le va a cubrir y no es así, para dar una respuesta más real.

- ✓ **Concejala María Loreto** plantea que le parece extraño y muy perjudicial para el municipio que se hayan aprobado tan pocos proyectos, agrega que ella tuvo ocasión de presentar dos o solicitar la presentación de dos y la verdad es que quisiera tener respuesta, si se pudiera solicitar qué pasó con el resto de los proyectos, porque ella ha sabido de otras comunas en que han sido aprobado por lo menos cuatro o cinco proyectos, entonces, cómo ellos que tienen una historia de aprobación, que hablaron con los Consejeros Regionales, que estaban comprometidos, hoy quedan un poco en el aire, porque no saben qué pasa. **Sr. Pdte.** indica que la respuesta se la puede dar su propio Consejero, porque ellos saben. **Concejala María Loreto** indica que ella ha tratado de comunicarse con él desde el viernes y eso escuchó también, pero ella quiere tener la certeza sobre lo que pasó y si hay una respuesta formal, porque realmente lo cree insólito. **Sr. Pdte.** indica que lo que él escuchó es que Cabrero había presentado proyectos inviables, proyectos con mucho monto, por ejemplo, el Recarpeteo está por un monto de \$50.000.000.-; está también la Construcción de los baños y camarines del autódromo, y cree que a cada comuna le asignaron alrededor de \$130.000.000.-, entonces, para proyectos por \$8.000.000, \$10.000.000.- ó \$15.000.000.- alcanza para varios, pero con proyectos grandes no es así y la verdad es que los Consejeros hubieran planteado que los montos que iban aprobar no eran muy altos, él habría postulado a PMU, porque todavía está abierta la posibilidad de postular al PMU, todos los proyectos se postularon en primera instancia como PMU y después los cambiaron a FRIL y ahí los liquidaron. **Concejala María Loreto** indica que ella concurrió donde el Director de Secplan, entonces, uno proponía montos, pero le decía que no, porque era muy poco, entonces, si les decían que los postularan por \$6.000.000.- y por \$12.000.000.-, resulta que fueron todos rechazados, en qué quedan. **Sr. Pdte.** indica que por ejemplo, Srta. Concejala postuló una sede para Los Aromos por \$9.000.000.-, pero resulta que si hoy día no se le colocan \$28.000.000.- a \$30.000.000.- no hay interesados en hacer la sede y acá se dijo que se haría por \$12.000.000.- pero realizada por el municipio, entonces, al licitar una obra, cualquier sede social se tiene que considerar un monto de \$30.000.000.- o más, sino no hay interesados en ejecutar la obra, por eso es que hay que ajustarse a montos reales, pensando en que los proyectos se van a licitar, pues los FRIL van a ser licitados también. **Concejala María Loreto** recuerda que ella pidió un cierre perimetral para una multicancha de fútbol y era por \$6.000.000.-, agrega que se lo planteó al Secplan y estaba todo bien, por eso ella exige una explicación. **Sr. Pdte.** señala que la mejor explicación se la puede dar el Consejero. **Conc. Caces** señala que los proyectos tenían muchas observaciones, entonces eso significa que no sirve el Secplan.
- ✓ **Conc. Núñez**, sobre la priorización de los FRIL, al igual que los demás concejales, él se había conseguido el patrocinio de dos proyectos, uno sobre el alumbrado público de Monte Águila en diversos sectores por un monto de \$12.000.000.- con el Consejero Patricio Pinilla y el cierre perimetral de la Cancha de Carreras a la Chilena de Monte Águila con el Consejero Oscar Ferrer Martínez, por \$15.000.000.- antes de postularlo como es lógico, preguntó si era factible hacerlo o no, porque resulta que como todos saben, existen unas bases de postulación y se hicieron las consultas respecto de si se podía postular el alumbrado público, porque daba la impresión de que se podía para otras cosas más pequeñas como cierres perimetrales, sedes sociales, equipamiento, entonces, lo primero que tiene que decir es que el Secplan tuvo buena voluntad para hacer todos los trámites, incluso, le señaló en varias ocasiones que tenía dificultades técnicas, porque había que presentar más documentación de la que se había pedido anteriormente, pero la razón del rechazo de los proyectos que ellos presentaron a través de los Consejeros que ha señalado fue por inadmisibilidad técnica, ese es el concepto que le dio el Consejero Patricio Pinilla, lo que significa proyectos mal presentados y esto apunta a lo que dice Sr. Pdte. en el sentido que la modalidad de ahora es distinta a la de antes, donde a través del PMU se podía ejecutar los proyectos vía administración directa y ahora éstos tiene que ser licitados y el Consejero Pinilla le dijo que las bases estaban clarísimas, y cuando el Secplan presentó las observaciones ya era demasiado tarde. **Sr. Pdte.** señala que lo malo aquí fue que se postuló primero como PMU, después se dijo no, tienen que ser FRIL y se retiraron todos de una vez, y hubo que completar la información, los planos, entonces, el Director de Secplan se vio sobrepasado, porque además estaba viendo otros proyectos que también urgía presentar, porque los iban a ver en el Fondo de Desarrollo Regional y eso perjudicó. **Conc. Núñez** sugiere que cuando se tenga situaciones emergentes como ésta, se pudiera disponer de un profesional de una empresa externa que haga los proyectos, sabe que se va a invertir un poco más, pero no se puede tampoco pedirle al Director de Secplan, quien fue bastante franco en plantearle que en el Departamento de Secplan son dos personas y piden planos y una serie de situaciones y documentos, pese a ello, presentó 26 proyectos y de los 26 se obtuvieron 3 y si se suman los montos, éstos son bajísimos, no llegan a los \$130.000.000.- que señaló Sr.

Pdte. **Sr. Pdte.** indica que hay que considerar también que Salud y Educación enviaron proyectos, y como municipalidad se tenía una cantidad importante de proyectos. Indica que se debe seguir peleando por los proyectos que en algún momento pueden aprobarse. **Conc. Núñez** lo ve como que se perdieron en una primera etapa.

- ✓ **Conc. Núñez** informa al Concejo que el viernes pasado el Sub Comité de Fiestas Patrias tuvo reunión en Monte Águila, cuya constitución quedó pendiente hasta este jueves para que hubieran más personas presentes y la Secretaria Municipal tuvo la gentileza de hacerle las invitaciones, porque esa parte se complica para ellos, por lo que vuelve a pedir lo mismo para este jueves a las 19:30 horas en el Liceo Politécnico y le gustaría invitar a Sr. Pdte. para que fuera a esa reunión, porque está en este momento la construcción de la primera etapa del galpón de Monte Águila y hay algunas dudas o consultas que Sr. Pdte. podría clarificar. **Sr. Pdte.** señala que él fue muy claro con la gente, en el sentido que se va a hacer una primera etapa del galpón, que es el galpón con el cierre perimetral, luz, pero no va a tener todavía piso ni nada más. **Conc. Núñez** consulta si son 42m x 15m y si se van a poder instalar juegos. **Sr. Pdte.** dice que eso depende de las ramadas y de las cocinerías que se van a instalar. **Conc. Núñez** señala que lo otro es que el Sub Comité está pidiendo un apoyo de un grupo artístico folclórico para ayudar a la organización de las Fiestas Patrias en Monte Águila, porque lo único que se tiene en este momento sería las Jornadas Folclóricas que son eventos escolares, pero se quisiera tener una actividad fuerte, más o menos parecido a lo que se hace en Cabrero con respecto a los Payadores que ya está instaurado acá, pero se quisiera en Monte Águila entregar una muestra folclórica y contratar con el apoyo del municipio, un conjunto folclórico Gualmapu de Hualpén que realizó una excelente presentación aquí en Cabrero, sobre lo cual tiene una cotización, la que entrega a Srta. Secretaria Municipal y espera que el Municipio apoye al Sub Comité para tener en Monte Águila una actividad realmente cultural para la gente.
- ✓ **Conc. Núñez** respecto a la reunión de esta noche en ANFA Cabrero, no sabe si se va a conversar aquí previamente lo que se va a responder a los presidentes de los clubes, porque a través de los medios ha sido bastante difundida la reunión que se hizo en abril; agrega que él escucha un programa los días miércoles en la noche en radio Karina, donde permanentemente se ha señalado los acuerdos que se tomaron con el Concejo en esa reunión y él lamentablemente no estuvo presente, pero por los temas que ha escuchado, se refiere al empastado de la cancha N°1, se refería al aporte para el arbitraje y turnos. **Sr. Pdte.** señala que él no sabe de qué se trata la reunión a la cual han sido invitados para hoy.
- ✓ **Conc. Caces** solicita que se pudiera hacer un chequeo de la iluminación de Monte Águila, Cabrero y alrededores, porque incluso Charrúa está muy oscuro, en Chillancito faltan ampolletas, para que la iluminación esté funcionando sin problemas para Fiestas Patrias, porque para esa fecha es donde más falta hacen. **Sr. Pdte.** indica que están un poco aporreados los eléctricos porque no tienen la escala, al parecer les llega este jueves, porque se les quebró, él les había sugerido que se pidiera prestada una escala a bomberos, espera que la hayan prestado.
- ✓ **Conc. Caces** consulta con respecto al proyecto de los Edificios Públicos de Monte Águila. **Sr. Pdte.** señala que eso corresponde a otros proyectos del Fondo de Desarrollo Regional y se lo está apurando. **Conc. Caces** señala que no sale nunca ese proyecto y están esperanzados.
- ✓ **Conc. Caces** consulta cuándo sería el término del cierre perimetral de la Cancha N°2 de Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica que se está trabajando en eso, lo que pasa es que se ha tenido días de lluvia, pero ahora se ha estado trabajando firme y ya están una última etapa y se va a empezar a ver lo de los camarines.
- ✓ **Conc. Caces** respecto del cambio de terreno, sobre lo cual Sr. Pdte. iba a dar una respuesta. **Sr. Pdte.** responde que se hizo un levantamiento frente a las ramadas para ver cuánto mide el terreno, se hizo un levantamiento al lado de El Quillay y se hizo un levantamiento de terreno de Los Aromos, entonces, se va a ver cuánto da los dos sitios del municipio, pues la idea es tal vez entregar los 80 sitios de los terrenos municipales y así se acaba el problema. Comenta que en el Complejo Deportivo de Monte Águila hay un terreno al lado sur de la cancha de carreras que es una franja. **Conc. Caces** cree que si hubieran casas no habría tantos desmanes, porque habría más circulación de gente. **Conc. Farrán** señala que también pidieron dejar la cancha más atrás. **Sr. Pdte.** indica que se va a abrir la calle hacia el oriente y el dueño del sitio está diciendo que él entrega, si le compran la calle, a manera de abrir la pasada. **Conc. Figueroa** entiende que esa parte llega al Cementerio de Monte Águila. **Conc. Caces** señala que es muy buena idea, porque así los vehículos pasarían directo y lo otro es que ya no hay terrenos para poner los Comités Sin Casa.
- ✓ **Conc. Caces** señala que considerando que el tiempo está bueno, cuándo se podrán tapar los hoyos de la Plaza en Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que está pedido el asfalto, pero se produjo un atraso, ya que

la Encargada de Adquisiciones salió con vacaciones y además están con un problema porque el famoso portal de Chilecompra que funcionaba más o menos bien, le cambiaron todas las reglas del juego y esto tiene complicados a todos los municipios y a toda la gente que trabaja con el portal de Chilecompra, porque cambiaron todo el esquema a Mercadopublico, lo que ha significado perder mucho tiempo.

- ✓ **Conc. Caces** indica que él vive cerca del puente que se hizo hacia La Mancha y ha podido ver que pasan grandes camiones, incluso hasta con carro, piensa que algún día va a suceder alguna desgracia porque se siente que crujen los palos; agrega que hay un letrero que dice "Máximo 6 Toneladas" pero no lo respetan, habló con la Jefa de Tránsito, pero cree que habría que avisar a Carabineros; los conductores no respetan la velocidad debido a que no hay mucho movimiento. **Sr. Pdte.** cree que ahí los transportistas tienen la culpa también, porque pasan con sus camiones con carro.
- ✓ **Conc. Farrán** señala que ha habido harta publicidad al Programa de Pavimentación Participativa y consulta si el municipio va a trabajar con algún grupo. **Sr. Pdte.** indica que se tienen que incorporar todos los sectores que faltan, menos La Esperanza. **Conc. Farrán** indica que entre ellas debiera considerarse la calle Florencio Arrivillaga hacia el final; agrega que él es dueño de un sitio y nadie le ha informado de nada. **Conc. Núñez** plantea que la Sra. Natacha Chavarría es la Pdta. del grupo e hicieron el trabajo de visitar a todos los vecinos y si bien **Conc. Farrán** tiene sitio allí, no tiene su casa habitación en ese lugar.
- ✓ **Conc. Farrán** consulta con respecto a la iluminación de la Villa La Merced. **Sr. Pdte.** indica que el problema es que no hay escala en este momento, pues se quebró la que había y ahora no tienen, agrega que se trata de escalas de 10 metros.
- ✓ **Conc. Arrué** indica que hace poco recibió una carta de parte del Cura Párroco de Cabrero donde expresa que el camión que retiraba la basura del Cementerio dejó de hacerlo, entonces, está complicado, porque en el cementerio se juntan hartos desechos de flores y ramas y el camión de la basura pasaba antes una vez por semana, sacaba los tambores y los cargaba en el camión, de esa manera funcionaba, pero ahora no lo está haciendo.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que en el sector de Puentes Negros en el Paradero N°1 entra el camión de la basura y llega hasta el fondo hacen una recolección, porque los vecinos llegan ahí a dejar la basura y están solicitando si fuera posible que el camión ingrese por el Paradero N°2, donde hay un callejón en el que hay 10 a 12 viviendas que amontonan la basura y también están solicitando si el camión puede dar una vuelta por ese sector.
- ✓ **Conc. Figueroa** comienza solicitando si se pueden podar los árboles de la plaza de la Villa Andinos 3, pues se han acercado algunos vecinos a consultarle, ya que todos los años se podan y este año no se han podado. **Sr. Pdte.** señala que se va a ver eso.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica que tiene hace días unas quejas de los vecinos de Charrúa que están sin luz en la calle principal, especialmente, se le acercó don Manuel cuyo apellido no recuerda y que le manifestó que está muy oscuro ese sector.
- ✓ **Conc. Figueroa** con respecto a los proyectos, él también le pidió explicaciones a su Consejero y él le dijo que había sido error del municipio por haber presentado mal los proyectos, incluso que él había llamado a Director de Secplan para hacerle notar si podía modificarlos sobre la marcha, pero cuando ya llegaron las modificaciones, era muy tarde, así que lamenta que se hayan perdido esos recursos, con esto no quiere culpar a nadie, pero eso fue lo que le informó el Consejero.
- ✓ **Conc. Figueroa** consulta si **Sr. Pdte.** va a tomar medidas con respecto a los vecinos que tienen problema con la reparación de sus casas, pues ellos siguen insistiendo en que se ven perjudicados con lo que le están asignando las empresas que están reparando las casas, creen que es muy poco lo que se les está dando con respecto a lo que les asigna el Estado a ellos y se han sentido un poco solos de parte del municipio. **Sr. Pdte.** indica que de los interesados uno solo ha venido a hablar con él, así que no pueden decir que se han sentido desamparados, porque ese que vino solo, le mostró las cotizaciones y lo están viendo en Santiago y cree que va a salir alguna solución para ello, porque el subsidio de le da a un beneficiario y quien se lleva la mayor parte es la empresa, que se queda con \$800.000.- y el beneficiario con \$300.000.- **Conc. Caces** indica que para esto hay que tener arquitecto, ingeniero constructor y esto sale como \$900.000.- **Sr. Pdte.** piensa que por eso debieran autorizar que el propio dueño de casa contrate un maestro que realice las reparaciones, es decir, mediante autoconstrucción, es decir, que el Serviu le pague al maestro y pague los materiales en una casa comercial que puede ser Sodimac, porque es la única forma que se le saque provecho a esa plata, porque de lo contrario quien se va a llevar siempre la mejor parte es la empresa. **Conc. Figueroa** indica que el vecino del cual él habla ha liderado un grupo, ahora bien, **Sr. Pdte.** tiene razón en decir que fue un solo vecino el que se acercó

a hablar con Sr. Pdte. incluso él mismo estaba presente, pero él ha tratado de ayudarlo en lo que ha podido y lo ha acompañado, porque realmente la gente se siente un poco sola en el sentido que no han sentido un apoyo o una asesoría mejor de parte del Serviu o no sabe de quien, porque la gente se siente mal, incluso, hay gente a la que le han exigido que firmen las fichas como conformes y eso tampoco es bueno, entonces, habría que decirle a la gente que no firme mientras no le hagan el trabajo y no sientan realmente satisfechas sus necesidades, porque es una plata que le asigna el Estado, no es de la empresa, ni de nadie más; agrega que él planteó que realmente se le dio unas migajas por \$1.000.000.- a la gente, pues el costo de los materiales no alcanzaba ni a \$200.000.- las planchas que se pusieron eran muy delgadas, entonces, él le dijo a este vecino que lo iba a plantear en el Concejo para sensibilizar y darlo a conocer lo que las empresas han hecho con los vecinos y la cantidad de vecinos no dejan de ser, ya que son como 50. **Sr. Pdte.** indica que hay que hacer notar que esos vecinos no fueron asesorados ni se postuló el proyecto por la E.G.I.S. es la empresa la que tiene que velar por ellos. **Conc. Figueroa** piensa que alguien del municipio los pudiera orientar para que se sientan un poco más respaldados. **Sr. Pdte.** recuerda que le dijo al vecino que vino a hablar con él, dijo que no iba a aceptar que la empresa avanzara con la obra hasta que se tuviera una respuesta; agrega que le conversó de esto al Senador Hosain Sabag para que lo vea en Santiago. **Conc. Figueroa** señala que Sr. Pdte. podría haber hecho un llamado al Director del Serviu para poder ver esta situación. **Conc. Caces** indica que él mismo ahora tiene como 80 personas y resulta que las empresas no quieren hacer los trabajos y lo ideal es que estas obras pudieran ser fiscalizadas por los municipios. **Sr. Pdte.** señala que sería lo mejor que pudiera hacer el gobierno.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 17:42 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°127**  
**del 12 de agosto de 2008**

**Acuerdo N°676 del 12.08.2008:** Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar, para el período 2008-2009, la contratación de una Póliza de Seguros contra Incendios, Robos de bienes inmuebles que tenga además cobertura para sismo, para todos los establecimientos educacionales de la comuna.

**Acuerdo N°677 del 12.08.2008:** El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime, otorgar un aporte extraordinario al Departamento de Salud por un monto de \$932.608 para destinar a Reparación de Ambulancia Mercedes Benz ZA-7067 un monto de \$355.458 y Confección de Rejas de Protección para los ventanales del Centro de Rehabilitación un valor de \$577.150 Aporte que se concretará en una próxima modificación al Presupuesto Municipal.

**Acuerdo N°678 del 12.08.2008:** Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la compra de un terreno de 30 x 25 metros cuadrados por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos) para la instalación del A.P.R. en Puentes Negros. (Acuerdo N° 678 del 13.08.2008).

**Acuerdo N°679 del 12.08.2008:** El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto de Salud Municipal por la suma de \$189.882.000, de acuerdo a lo señalado en Ordinario N°677 del 07.08.2008, enviado por la Dirección de Salud.